

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO  
CERTIFICADO PARCIAL DE ESTUDIOS

LA ESCUELA PREPARATORIA PARTICULAR INCORPORADA \_\_\_\_\_, UBICADA EN \_\_\_\_\_, CON  
CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO \_\_\_\_\_, CON ACUERDO DE INCORPORACIÓN NÚMERO \_\_\_\_\_ DE  
FECHA \_\_\_\_\_, CERTIFICA QUE

con Clave Única de Registro de Población \_\_\_\_\_ y número de control \_\_\_\_\_, acreditó  
parcialmente el plan de estudios de bachillerato general, en el periodo del \_\_\_\_\_, con  
de un total de \_\_\_\_\_ créditos,

**PROMEDIO DE APROVECHAMIENTO:**



Director del plantel

┌ Sello ─┘

**Folio**

EL PRESENTE DOCUMENTO SE IMPRIME EN \_\_\_\_\_, A LOS \_\_\_\_\_ DÍAS DEL MES DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_.

CCT Plantel	Tipo UAC	Nombre de la Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC)	Calif.	Total de Hrs.	Créditos	Periodo escolar

**NI = No Inscrito, NP = No Presentó evaluación y 5.0 no se considera para el promedio de aprovechamiento.**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar en la página electrónica de la Dirección General del Bachillerato, en la siguiente liga: [www.pace.sep.gob.mx/certificadosdgb](http://www.pace.sep.gob.mx/certificadosdgb). De igual manera, se podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.